



Historia Crítica

ISSN: 0121-1617

hcritica@uniandes.edu.co

Universidad de Los Andes

Colombia

González Miranda, Sergio

La hoja transfronteriza. El consumo de coca en las faenas mineras salitreras en el Norte  
Grande de Chile (1900-1930)

Historia Crítica, núm. 59, enero-marzo, 2016, pp. 101-121

Universidad de Los Andes

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81144023007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# La hoja transfronteriza. El consumo de coca en las faenas mineras salitreras en el Norte Grande de Chile (1900-1930)<sup>●</sup>

Sergio González Miranda

*Universidad Arturo Prat, Chile*

**DOI:** [dx.doi.org/10.7440/histcrit59.2016.06](https://doi.org/10.7440/histcrit59.2016.06)

Artículo recibido: 16 de febrero de 2015 / Aprobado: 30 de junio de 2015 / Modificado: 06 de julio de 2015

**Resumen:** Trabajadores bolivianos cruzaron los Andes y participaron en las faenas mineras del salitre desde el inicio del ciclo de expansión de esa industria en el siglo XIX hasta su término definitivo, con la crisis de 1930. Con ellos llegaron hasta los pueblos y campamentos de Tarapacá y Antofagasta variadas mercancías que formaban parte esencial de su dieta, incluida la hoja de coca. Si bien su consumo se asocia a las minas de altura y de socavón, aquí se estudia la importancia que tuvo en una minería de desierto y a rajo abierto. También se analizan su comercio en las pulperías y la mirada de los funcionarios públicos sobre el impacto social y laboral de esta hoja transfronteriza. Se realizó un registro historiográfico de archivos de prensa y documentos oficiales ubicados en Chile y Bolivia, para contrastar las hipótesis; concluyéndose que el consumo de la hoja de coca fue generalizado en la industria del salitre por los trabajadores de casi todos los oficios. Respecto de las nacionalidades, el consumo no fue exclusivo de bolivianos, también se consumió entre los trabajadores peruanos y chilenos.

**Palabras clave:** *Chile, consumo (Thesaurus); hoja de coca, industria del salitre, circuitos transfronterizos (palabras clave del autor).*

## The Cross-Border Leaf: Coca Consumption among Nitrate-Mining Workers in the Norte Grande of Chile (1900-1930)

**Abstract:** Bolivian workers have crossed the Andes and participated in the nitrate-mining projects from the beginning of the cycle of expansion of that industry in the 19th century until its definitive ending with the crisis of 1930. Along with the arrival of these workers in the towns and camps of Tarapacá and Antofagasta, came a variety of goods that formed an essential part of their diet, including coca leaves. Although the consumption of this product is associated with high-altitude mining and underground mining, this article studies the importance it had in desert and open-pit mining. It also analyzes the commerce of coca in the local stores known as *pulperías*, and the opinion of public officials regarding the social and labor impact of this cross-border leaf. A historiographical study was done of press archives and official documents located in Chile and Bolivia, to contrast the hypotheses on the subject, leading to conclude that the consumption of coca was generalized among workers of almost all types in the nitrate-mining industry. With respect to nationalities, the consumption of coca was not limited exclusively to Bolivians, but was common among Peruvian and Chilean workers as well.

**Keywords:** *Chile, consumption (Thesaurus); coca leaf, nitrate-mining industry, cross-border circuits (author's keywords).*

● Este artículo es resultado del proyecto financiado por Conicyt/Fondecyt 1130517.

## A folha transfronteiriça. O consumo de coca nas mineradoras de sal no Norte Grande do Chile (1900-1930)

**Resumo:** Trabalhadores bolivianos atravessaram os Andes e participaram dos trabalhos em mineração de sal desde o início do ciclo de expansão dessa indústria no século XIX até seu final definitivo, com a crise de 1930. Com eles, chegaram até os povos e acampamentos de Tarapacá e Antofagasta variadas mercadorias que faziam parte essencial de sua alimentação, incluída a folha de coca. Embora seu consumo seja associado às minas de altura e de socavão, aqui se estuda a importância que teve numa mineração de deserto e a céu aberto. Também se analisam seu comércio nas mercearias e o olhar dos funcionários públicos sobre o impacto social e laboral dessa folha transfronteiriça. Realizou-se um registro historiográfico de arquivos de imprensa e documentos oficiais localizados no Chile e na Bolívia para comparar as hipóteses. Conclui-se que o consumo da folha de coca foi generalizado na indústria do salitre pelos trabalhadores de quase todos os ofícios. A respeito das nacionalidades, o consumo não foi exclusivo dos bolivianos, também se consumia entre os trabalhadores peruanos e chilenos.

**Palavras-chave:** Chile, consumo; (*thesaurus*); folha de coca, indústria do salitre, ciclos transfronteiriços (autor de palavras-chave).

### Introducción

Sabido es el uso ritual de la hoja de coca en las comunidades altoandinas aimaras en las regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, territorio que se conoce popularmente como Norte Grande de Chile, que confirma lo señalado por historiadores como Anthony Henman, que hacia finales del siglo XVI mascar coca “había llegado a ser ampliamente aceptado como hecho de la vida en los Andes”<sup>1</sup>. Por lo mismo, la hoja de coca formó parte principal de los flujos de mercancías del “espacio peruano” dentro de la economía colonial, que estudió magistralmente Carlos Sempat Assadourian<sup>2</sup>. El actual Norte Grande de Chile, donde se ubicó la industria del salitre durante los siglos XIX y XX, formó parte de ese mercado regional de la economía de la plata descrito y analizado por Sempat Assadourian<sup>3</sup>, donde el polo principal fue Potosí. En otra publicación se ha analizado cómo la economía del salitre reactivó muchos de esos flujos coloniales, entre ellos el mercado de animales desde Argentina<sup>4</sup>. Pero aquí se intentará ir un poco más allá abordando una de las mercancías más tradicionales del “espacio peruano”: la hoja de coca, siendo el arriaje y el ferrocarril dos medios de transporte complementarios en su circulación desde fines del siglo XIX.

Es también conocida por los historiadores la relación entre el trabajo minero y el consumo de coca desde la época colonial; como indica Enrique Orche, “formaron en la época colonial, e incluso hoy día, un binomio indisoluble en las alturas andinas, de modo que no fue posible la una sin la otra,

1 Anthony Henman, *Mama coca* (La Paz: Editorial Hisbol, 1992), 35.

2 Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982).

3 Carlos Sempat Assadourian, “Integración y desintegración regional en el espacio colonial”. *EURE* 3, n.º 8 (1973): 11-23.

4 Sergio González, “El arriaje argentino y las salitreras”, en *NOA-Norte Grande. Crónica de dos regiones integradas*, compilado por Olivia Mora Campos y Pablo Romero Muñoz (Buenos Aires: Embajada de Chile en Argentina, 1999), 43-47.

al menos con la intensidad con que las explotaciones mineras se desarrollaron<sup>5</sup>. Sin embargo, se ha asociado de manera especial el consumo de coca a faenas mineras de altura y de socavón, porque también se vincula a una acción ritual, como lo explica magistralmente Thérèse Bouysse-Cassagne:

“lo más notable del caso es que los cultos a los socavones perduraron. Las koyas podían vetar la entrada a los cerros, si el que buscaba los minerales, no los aplacaba con su aquillicu de coca mas-cada. Álvarez señala que los mineros no solo ofrecían esta coca a la entrada de la bocamina sino a todos los lugares peligrosos del socavón. La coca tenía, en efecto, el poder de ablandar la roca [...] En regla general, es todo el proceso minero metalúrgico que era sacralizado, incluso el proceso de fundición por guayras (los guayradores se confesaban antes de emprender su tarea y ofrecían coca y algún aborto de llama o cuy a la guayra [...]) Y cuando los mineros fueron por el soroche, mochaban los mochaderos que tenían al salir de Potosí, ‘mocharon’ en el camino las apachetas para el buen suceso de su viaje, y a la mina de soroche igualmente”<sup>6</sup>.

El consumo de coca en el socavón no solamente formaba parte de un ritual andino, sino que también tenía un significado comunitario y gremial o sindical, como lo indica Olivia Harris: “En las galerías y socavones los mineros crean su propia comunidad, mascando hojas de coca y ofreciendo ch'allas antes de emprender el trabajo. Tal como lo ha demostrado Pascale Absi en su estudio sobre la mina de Potosí, los mineros entran en una relación recíproca con las divinidades de la mina mediante las ofrendas colectivas, que al mismo tiempo sirven para constituir los equipos de trabajo que extraen los minerales y militan en los sindicatos y cooperativas [...]”<sup>7</sup>.

Lo opuesto a las minas de socavón o subterráneas son las minas a rajo abierto. Las minas de salitre se pueden calificar dentro de las segundas, aunque también hubo extracción de caliche<sup>8</sup> desde cuevas, pero fue proporcionalmente menor frente a lo extraído de las calicheras abiertas. Por lo tanto, en el caso salitrero no fue posible ritualizar las faenas de acopio del caliche como se hacía en el socavón con la plata o el estaño. Por lo mismo, no existieron comunidades en torno a la coca ni sindicatos de trabajadores bolivianos en los campamentos salitreros, con excepción de las sociedades de socorros mutuos bolivianas que existieron en los pueblos de la pampa y de la costa. Sin embargo, hubo cofradías religiosas relacionadas con la fiesta de la Virgen de La Tirana, el principal ritual andino asociado a las faenas salitreras, que, si bien tiene un origen en la minería argentífera de Tarapacá<sup>9</sup>, fue posteriormente resignificado por la población pampina salitrera<sup>10</sup>. Así, “La Tirana” se transformó en un dispensario ritual de salud para la población del desierto, donde los indicios andinos son claros y evidentes<sup>11</sup>.

5 Enrique Orche, “Coca y minería en el Alto Perú durante el período colonial”. *De Re Metallica* 10, n.º 11 (2008): 106.

6 Thérèse Bouysse-Cassagne, “Las minas del centro-sur andino, los cultos prehispánicos”. *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 34, n.º 3 (2005): 351-357.

7 Olivia Harris, “‘Trocaban el trabajo en fiesta y regocijo’. Acerca del valor del trabajo en los Andes históricos y contemporáneos”. *Chungara* 42, n.º 1 (2010): 227, doi: dx.doi.org/10.4067/S0717-73562010000100031.

8 Mineral no metálico del cual se extraen el salitre y el yodo después de un proceso industrial de lixiviación.

9 Lautaro Núñez, *La Tirana* (Antofagasta: Editorial de la Universidad Católica del Norte, 1998).

10 Sergio González, “La presencia indígena en el enclave salitrero de Tarapacá: una reflexión en torno a la fiesta de La Tirana”. *Chungara* 38, n.º 1 (2006): 35-49, doi: dx.doi.org/10.4067/S0717-73562006000100005.

11 Juan Van Kessel, *Lucero del desierto* (Iquique: Universidad Libre de Ámsterdam/Ciren, 1987). Alberto Díaz, “En la pampa los diablos andan sueltos. Demonios danzantes de la fiesta del santuario de La Tirana”. *Revista Musical Chilena* 65, n.º 216 (2011): 58-97, doi: dx.doi.org/10.4067/S0716-27902011000200004.

Uno de los más ilustres investigadores que recorrió hacia 1854 las primeras faenas mineras de nitrato de soda en Tarapacá fue William Bollaert<sup>12</sup>; incluso, lo hizo acompañado del empresario salitrero George Smith. Llama la atención que haga referencia al consumo de coca en una comunidad andina de la precordillera de esta provincia llamada Macaya, durante la fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria, virgen asociada a la minería de socavón. En un párrafo de su relato señala que al pasar: “no puedo decir mucho de las damas maduras, porque la costumbre de mascar coca no contribuye a agregar algo a su ya decadente belleza”<sup>13</sup>. Todas las comunidades de precordillera, como Macaya, quedaron vinculadas comercialmente a la industria del salitre, en especial en su período de expansión, entre 1870 y 1920.

Según María Rostworowski, habrían existido en el período precolombino por lo menos “dos variedades de coca, la una de la región oriental de los Andes y la segunda cultivada en vertientes del Océano Pacífico”<sup>14</sup>, pero no menciona el territorio costero de lo que actualmente es el Norte Grande de Chile. Sí lo hacen Waldo Ríos y Elías Pizarro, quienes recopilaron antecedentes en el litoral de Arica sobre el cultivo de la *Thupa coca*, “la variedad más interesante para el Inca. Además, las evidencias arqueológicas señalan la existencia de una tradición por la coca en la región y, en particular, en el valle de Azapa, la que es corroborada por la información etnohistórica y topográfica”<sup>15</sup>, pero estos cultivos ya no existían durante la República. Por lo tanto, la presencia de la hoja de coca en las faenas mineras en el territorio debió exigir el cruce de la cordillera de los Andes y de las respectivas fronteras nacionales, por lo que se está ante la presencia de una mercancía transfronteriza.

Con la llegada de peones bolivianos a las faenas del salitre arribaron también sus costumbres y hábitos alimenticios; entonces se hicieron conocidas en los pueblos y campamentos del desierto salitrero “las chichas de mucko” y “de jora”, “el cordillate”, todos los derivados de los auquénidos —como el pelo y el charqui, lana y carne de ovinos—, quinua, papa chuño, tejidos de todo tipo como aguayos y talegas, entre otros, y, por cierto, la hoja de coca. Si bien es conocido el consumo de la hoja de coca en faenas mineras en toda la región sur andina durante los siglos XIX y XX, incluidos los actuales Noroeste de Argentina y el Norte Grande de Chile, en la actualidad aún no se conocen por esta investigación estudios sobre dicho consumo en el desierto de Atacama, donde se ubicaron los campamentos mineros salitreros durante los siglos XIX y XX, en el señalado Norte Grande.

En el imprescindible estudio de María Luisa Soux *La coca liberal. Producción y circulación a principios del siglo XX* se afirma que “sin lugar a dudas los principales países compradores eran la Argentina y Chile donde la coca era consumida por los trabajadores agrícolas hasta en Tucumán y por los peones en las minas de cobre y salitre chilenas”<sup>16</sup>; sin embargo, no proporciona más

12 Publicó sus impresiones de viaje en su obra William Bollaert, *Antiquarian, Ethnological and Other Researches in New Granada, Ecuador, Peru and Chile, with Observations on the Pre-Incarial, Incarial, and Other Monuments of Peruvian Nations* (Londres: Trübner & Co, 1860).

13 William Bollaert, “Descripción de la provincia de Tarapacá”. *Norte Grande I*, n.º 3/4 (1975): 478.

14 María Rostrowski, “Plantaciones prehispánicas de coca en la vertiente del Pacífico”. *Revista del Museo Nacional XXXIX* (1973): 200.

15 Waldo Ríos y Elías Pizarro, “Cultivos prehispánicos: el caso de la coca en el extremo norte de Chile (s. XVI)”. *Diálogo Andino 7*, n.º 8 (1988/1989): 94.

16 María Luisa Soux, *La coca liberal. Producción y circulación a principios del siglo XX* (La Paz: Editorial Cocayapu, 1993), 167.

información que la referida, incluso deja excluida la principal región salitrera durante el ciclo de expansión del nitrato (Tarapacá) de los circuitos de la coca en el período de su estudio. Cuando el control fronterizo se endureció hacia el final del ciclo del salitre, y el espacio transfronterizo creado por esta economía minera se había prácticamente desintegrado, Luis Castro registra que entre “enero y junio de 1930 la internación de este producto alcanzaba a los 11.717 kilos”<sup>17</sup>, según los datos de la oficina sanitaria provincial, a partir de un control del expendio de este producto en pueblos y campamentos salitreros de Tarapacá<sup>18</sup>.

## 1. La frontera internacional y la hoja de coca

Después de la Guerra del Pacífico, la libre circulación de la hoja de coca, como de otras mercancías provenientes de Bolivia hacia las provincias de Tarapacá y Antofagasta, respondió a una política del Gobierno chileno de fronteras abiertas, para asegurarles a los empresarios salitreros suficiente mano de obra. Con los trabajadores y sus familias vinieron al desierto de Atacama las mercancías que para ellos eran de primera necesidad, incluida la hoja de coca. Los controles en la frontera se realizaban a través de rondas policiales hasta la segunda década del siglo XX, especialmente en Tarapacá, pues en Antofagasta la existencia del ferrocarril que unió Oruro con Antofagasta facilitó el transporte de bienes y personas, así como su control. En cambio, el arriero siguió siendo fundamental en Tarapacá. Con razón, el historiador cochabambino Gustavo Rodríguez Ostría señala que:

“Resulta casi obvio, aunque la investigación empírica debería comprobarlo, que sobre la espacialidad oficial existía otra más informal pero igualmente viva. Entre 1910-1920, por ejemplo, cuando la crisis del mercado se hacía insopportable y para colmo la sequía se tornaba también insopportable, literalmente miles de campesinos, colonos y artesanos cochabambinos se dirigieron a pie hasta las salitreras de Tarapacá y Antofagasta, en búsqueda de trabajo, renunciando a establecerse en zonas más cercanas y al alcance del sistema departamental como el Chapare. Desde allí muchos retornaban cruzando en dos largas semanas los páramos cordilleranos para el tiempo de la siembra y la cosecha, como si la coca no fuera sino uno más de sus nichos ecológicos [...]”<sup>19</sup>.

La investigación empírica confirmó lo señalado por Rodríguez Ostría<sup>20</sup>, en el sentido de ese vínculo casi de economía vertical entre Cochabamba y Tarapacá (no así Antofagasta, como lo

17 Luis Castro, “Tráfico mercantil andino, comerciantes indígenas y fiscalización estatal (Tarapacá, norte de Chile 1880-1938)”. *Revista de Indias* LXXIV, n.º 261 (2014): 567, doi: dx.doi.org/10.3989/revindias.2014.019.

18 En el periódico *El Pueblo*, un articulista, criticando el alza de precios en la pulpería en el campamento Verdugo, señala lo siguiente: “Después de esos artículos de primera necesidad, me ocuparé de la coca, que vende, escandalosamente, a los pobres bolivianos, a los que la necesitan para remedio y a algunos que sin ser bolivianos, también la mascan [...]”, *El Pueblo* [n.º 261], Iquique, 15 de marzo, 1902.

19 Gustavo Rodríguez Ostría, *La construcción de una región. Cochabamba y su historia. Siglos XIX y XX* (Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón, 1995), 22.

20 Sergio González, “Cochabambinos de habla quechua en las salitreras de Tarapacá (1880-1930)”. *Chungara* 27, n.º 2 (1995): 135-151.

anota este autor). En efecto, fueron miles quienes llegaron hasta las salitreras<sup>21</sup>; muchos de ellos cruzaron la cordillera, donde los hitos relevantes de la frontera no fueron las pirámides de fierro puestas por los peritos de ambos países en 1906<sup>22</sup>, en el marco del Tratado de 1904, sino las apachetas que les marcaban la ruta hacia el poniente. El prestigioso investigador norteamericano Isaiah Bowman, de la Universidad de Yale, al recorrer en 1913 el desierto y la puna de Atacama describe así una apacheta en la ruta entre Pastos Grandes y el Salar de Rincón: “construida de piedras y adobes, se encuentran coca, pedazos de velas y lana de llamas”<sup>23</sup>. Sin duda, las hojas de coca acompañaron a los enganchados del salitre provenientes de Bolivia, más todavía si realizaron la ruta caminando. Muchos también regresaron a pie hacia sus comunidades en momentos dramáticos como la Guerra del Pacífico, la huelga y masacre obreras de 1907, las grandes crisis económicas de 1914, 1919 y 1930, entre otros, y posiblemente dejaron hojas de coca en las apachetas como testimonio de su paso y con la esperanza del regreso.

Los hitos fronterizos, en efecto, no fueron obstáculos para quienes se internaban por las montañas hacia las salitreras de Tarapacá y Antofagasta, menos para los “patrones”, es decir, los que internaban ganado y mano de obra enganchada. El historiador boliviano Juan Albaracín Millán afirma además que en Argentina, Chile, Perú y Brasil se beneficiaron de mano de obra indígena boliviana: aimaras, quechuas, chiriguanos, chiquitanos, y otros. Específicamente para el caso chileno, registra una noticia de *El Diario* del 7 de julio de 1914, a saber:

“el traficante de indios bolivianos Enrique Kelly ponía en la prensa de Iquique este aviso: ‘Ofrezco poner la cantidad de gente que se me pida, sea en puerto o en la misma oficina a donde vayan los enganchados’. Los que denunciaron este tráfico decían a su vez: ‘Se los llevan como manadas de bueyes o corderos’. La ‘gente’ que sufrió este comercio salía de los departamentos de La Paz, Oruro y Cochabamba y no se tiene noticia si alguna vez los liberales tuvieron algún interés en ponerle término, en defensa de los indios”<sup>24</sup>.

Sin embargo, no reflexiona sobre por qué estos indios, como los define, estaban dispuestos a viajar a un lugar supuestamente muy inhóspito —como el desierto— para ser expoliados en las minas de nitrato. Una respuesta posible es la diferencia a favor no sólo en los salarios que recibían respecto de las haciendas u otras faenas mineras en Bolivia, sino también en la libertad que ellos disfrutaban con relación a esas otras opciones laborales. Además, disfrutaron del acceso a la cultura y política obreras salitreras, que fueron influyendo lentamente en el peón boliviano<sup>25</sup>. Sin

21 Esta migración cochabambina de tipo pendular, en cierta forma, se inserta en la tesis de John Murra del control andino de un máximo de pisos ecológicos uniendo los valles bolivianos con el litoral chileno: “El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas”, en *El mundo andino, población, medio ambiente y economía*, editado por Instituto de Estudios Peruanos (Lima: Editorial IEP, 2009), 85-125.

22 Luis Riso Patrón, *La línea de frontera con la República de Bolivia* (Santiago: Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1910), 378.

23 Isaiah Bowman, *Los senderos del desierto de Atacama* (Santiago: Imprenta Universitaria, 1942), 35.

24 Juan Albaracín, *El poder minero* (La Paz: Editora Urquiza Ltda., 1972), 245.

25 Una historia muy interesante nos la entrega el historiador boliviano Guillermo Lora respecto de los hermanos Arturo y Víctor Daza, cochabambinos, quienes trabajaron en las salitreras de Tarapacá, donde conocieron al dirigente obrero Luis Emilio Recabarren y se integraron al Partido Obrero Socialista; posteriormente fueron precursores del movimiento sindical boliviano. Guillermo Lora, *Historia del movimiento obrero boliviano 1933-1952* (La Paz: Editorial Los Amigos del Libro, 1980).

desconocer que enfrentaron engaños por parte de estos “enganchadores”<sup>26</sup>, como lo denunciado por el diario *La Patria* del 28 de mayo de 1920 (un año de crisis), respecto de cuarenta trabajadores bolivianos engañados por un enganchador para ser contratados en la oficina Sargent Aldea del Cantón Central o Bolivia, a quienes no les dieron alimentos durante cuatro días, obligando a algunos a bajarse en estaciones ferroviarias antes de llegar a la salitrera.

## 2. El inútil control de la coca transfronteriza

La hoja de coca cruzó todas las rutas andinas que comunicaban a Bolivia y Chile, desde la triple frontera de Ancomarca hasta la triple frontera del Zapaleri, como es el caso de las fronteras de Tarapacá y Antofagasta<sup>27</sup>. Por un lado, por la frontera de Tarapacá, el cruce de la hoja de coca por senderos de llameros y arrieros fue considerado contrabando por las autoridades chilenas; por ello no es extraño que se informara ocasionalmente al Intendente de Tarapacá de este problema: “Subdelegación 11<sup>a</sup> de Tarapacá. Tarapacá 6 de Abril 1911.- En Septiembre 1909 y un oficio N<sup>a</sup> 54 dirigido a la Intendencia, esta Subdelegación daba cuenta de los contrabandos de coca, lana, ganado y salitre que se hacían; y pedía fuerza para hacer respetar la Ley; dicha nota, quedó sin contestación. Chusmiza, Cultane, Sibaya, Sotoca, Parca y Mamiña; son los puntos de tránsito para Bolivia y creo que unas parejas de carabineros recorriendo los caminos de Huara a Chusmiza, Tarapacá a Cultane y Tarapacá a Mamiña; cortarían el mal en su raíz”<sup>28</sup>.

Entonces se llegó a pedir un puerto de cordillera para detener este contrabando, que, como se verá, afectaba más a las pulperías de las Compañías salitreras que al Estado nacional, porque estas mercancías llegaban directamente a los comerciantes que eran competencia de las monopólicas pulperías, que —a diferencia de las pulperías de la minería boliviana— también vendían a altos precios estos productos tradicionales de primera necesidad como la hoja de coca, las harinas de maíz, las papas deshidratadas, el charqui, las carnes de llamas y las chichas: “Subdelegado de Tarapacá. Hace presente que por los pueblos de Chusmiza, Cariquima y otros, se internan artículos bolivianos como ser lana, coca y yerbas medicinales, sin pagar los derechos de aduana correspondientes. Pide se cree un puerto de Cordillera y se le den informes sobre los artículos internados por otro país y que se consideran como contrabando. Informe el Administrador de Aduana.- Anótese.- J. Guzmán.- E. Chamberlain”<sup>29</sup>.

La hoja de coca no llegaba solamente como contrabando, también estaba entre los productos considerados medicinales; por lo tanto, era exportada para las boticas o farmacias de los campamentos y pueblos salitreros. En el siguiente documento, que es un fragmento de un informe de la Oficina Sanitaria Provincial de Tarapacá de 1929, se señala la importación de coca para boticas de la provincia:

26 Sujetos que contrataban a trabajadores en sus lugares de origen, la mayoría de las veces con un contrato de palabra de supuestamente alguna Compañía Salitrera.

27 Alejandro Benedetti y Esteban Salizzi, “Llegar, pasar, regresar a la frontera. Aproximación al sistema de movilidad argentino-boliviano”. *Revista Transporte y Territorio* n.<sup>o</sup> 4 (2011): 155.

28 Archivo Regional de Tarapacá (ART), Iquique-Chile, Fondo *Intendencia de Tarapacá*, Libro Subdelegaciones [1911], Ubicación ITAR-824, 98.

29 “Contrabando frontera Bolivia”, 1909, en ART, *Intendencia de Tarapacá*, Libro Providencias, Ubicación ITAR-721, f. 70.

“CONTROL DE EXPENDIO DE LA COCA.- Desde el 1º de Enero al 23 de Septiembre último se ha efectuado el siguiente expendio de hojas de coca por las firmas que se expresan:

Meses	Cajiao y Cia.	N. Molina y Cia.	Petric y Zanea	Marinovic y Caperic	Mollaghauer y Cia.
	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos	Kilos
Enero	2.182	----	2.367	712	----
Febrero	800	----	2.613	2.250	----
Marzo	1.538	----	583	604,3	----
Abril	2.351	----	1.954,5	----	1.311
Mayo	1.476	----	1.525,5	----	1.732,5
Junio	1.173	2.137	1.416	----	57,5
Julio	2.186	2.130	57,5	----	----
Agosto	3.035	533	----	----	80,5
Setbre	610	----	25	----	69
Sumas	15.131	4.820	9.970,5	3.866,8	3.300,8

Del cuadro que antecede se desprende que las firmas importadoras vendieron durante el período señalado la cantidad de 37.108,5 kilos, de los cuales 604 correspondieron a ventas entre los mismos internadores, siendo por consiguiente, para el consumo, la venta efectiva de 36.504,5 kilos./Como he informado recientemente el señor Director General, a pesar de la prohibición existente para internar hojas de coca, esta droga ha seguido vendiéndose en forma oculta en las oficinas salitreras y pueblos de la pampa, debido a que hay internadores clandestinos que la traen de Bolivia por los pasos del interior disimuladas con otras mercaderías./Aunque el cuerpo de Carabineros mantiene una vigilancia constante para reprimir el contrabando de la coca, sin embargo no ha podido impedir que la internación clandestina de dicha droga siga efectuándose, debido a que en la provincia existen numerosos pasos de comunicación con Bolivia a donde la vigilancia no puede hacerse efectiva”<sup>30</sup>.

Desde la perspectiva de las autoridades chilenas, el circuito de la hoja de coca era contrabando y debía controlarse policialmente; por ello, hacia 1909 se solicitaba un “puerto de cordillera” para obligar a pagar derechos a productos tradicionales como la papa chuño, el charqui y la coca. Un documento de la Intendencia de Tarapacá del 24 de septiembre de 1937 muestra además la preocupación de las autoridades por el contrabando de este tipo de mercancías, que demuestra lo inútil de su control fronterizo. Para entonces, ya había concluido el ciclo del salitre:

“El señor Gobernador del Departamento de Pisagua, por oficio N° 241, de 30 de Agosto último, hace ver a esta Intendencia la necesidad que existe de instalar un Servicio de Aduana de fronteras en los pueblos de Isluga o Chiapa, de dicho Departamento, que es el paso obligado por el interior de esta Provincia a la República de Bolivia. Conjuntamente con el referido oficio, me permite acompañar informes del señor Administrador de Aduana de Iquique, y del señor Prefecto de Carabineros, que concuerdan con la conveniencia de un servicio de esta naturaleza en los mencionados pueblos”<sup>31</sup>.

30 ART, *Intendencia de Tarapacá*, Libro Memorias [1929], ff. 27-29, Ubicación ITAR-1428.

31 ART, *Intendencia de Tarapacá*, Libro Oficios de los Ministerios [1937], s/f., Ubicación ITAR-1687.

Además, la coca se vendía en Tarapacá en almacenes al por mayor y menor, como el caso del almacén El Ferrocarril de Pozo Almonte, ubicado en la calle Balmaceda N° 1 al 3, de propiedad de Juan Dassori, un conocido minero tarapaqueño. En otro pueblo importante de la pampa salitrera de Tarapacá, Huara, el comerciante Lorenzo Lagomarsino informa que vende artículos bolivianos como coca, medias y fajas. Estas últimas eran muy utilizadas por los derripiadores para protegerse las piernas y la cintura dentro de los cachuchos<sup>32</sup>.

Por otro lado, por la frontera de Antofagasta, el ferrocarril sólo hizo aumentar el flujo de mercancías andinas, mientras que en Tarapacá se debió seguir confiando en arrieros<sup>33</sup>. Por esto, aquí se coincide con María Luisa Soux, que considera que la hoja de coca que circulaba hacia países como Argentina y Chile estaría dentro de lo que llama el “espacio económico tradicional”; es decir, dentro de una misma región, aunque existan fronteras político-administrativas. Sobre esta problemática expone Soux: “al encontrarse estos países dentro del mercado regional no vamos a considerar como verdadera exportación aunque para fines fiscales funcione como tal; lo mismo ocurría con la coca que iba al Perú”<sup>34</sup>. Al hablar de Argentina y Chile, en rigor está refiriéndose al Noroeste argentino<sup>35</sup> y al Norte Grande chileno, dos regiones que además están estrechamente vinculadas por rutas tradicionales de arriería<sup>36</sup>, donde también circuló la hoja de coca; allí, las fronteras eran la anomalía, una discontinuidad inesperada para arrieros que conocían estas rutas desde la Colonia.

La decisión de la “Antofagasta and Bolivia Railway Cº” de extender la línea ferroviaria salitrera hacia Bolivia y transformar un ferrocarril minero en internacional fue audaz no sólo desde el punto de vista de la ingeniería (debía cruzar la cordillera de los Andes), sino también económico y político. En 1887, este ferrocarril alcanzó la estación de Ollagüe, en pleno altiplano chileno, a 3696 msnm, llegando a Uyuni en 1889, y a Oruro en 1892<sup>37</sup>. Los análisis de los testimonios de los pampinos bolivianos que llegaron a trabajar a las salitreras señalan a estas dos estaciones donde se embarcaron hacia Chile. Quizás nadie mejor que un literato que vivió el período y conoció el lugar para describir lo que fue para el pampino recorrer esos parajes entre el altiplano y el desierto. Carlos Pezoa Véliz, en su cuento “El taita de la oficina”, anota: “Y así habían pasado cuarenta años para ‘el taita de la oficina’. De Calama a Uyuni, de Uyuni a Chuquicamata, de Chuquicamata a Sierra Gorda, de Sierra Gorda a Caracoles, de Caracoles a

32 Los cachuchos eran grandes fondos de fierro forjado donde se lixiviaba el salitre. Los derripiadores tenían la tarea de extraer el ripio todavía caliente que quedaba adherido en los serpentines y en el piso y las paredes de los cachuchos.

33 Ricardo Valderrama y Carmen Escalante, “Arrieros, traperos y llameritos en Huancavelica”. *Allpanchis* XVIII, n.º 21 (1983): 65.

34 Soux, *La coca liberal*, 167.

35 Un completo estudio sobre la “coca y el coqueo” se encuentra en Akira Igaki, “Desde Ambrosetti hasta Rabey, sobre la coca y el coqueo en Argentina”. *Andes* 21 (2010): 131-145.

36 Viviana Conti, “Entre la plata y el salitre. Los mercados del Pacífico para las producciones del Norte argentino (1830-1930)”, en *Una tierra y tres naciones. El litoral salitrero entre 1830 y 1930*, compilado por Viviana Conti y Marcelo Lagos (San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy, 2002), 119-149. Cecilia Sanhueza y Hans Gundermann, “Estado, expansión capitalista y sujetos sociales en Atacama (1879-1928)”. *Estudios Atacameños* n.º 34 (2007): 113-136.

37 Harold Blakemore, *Historia del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia 1888-1988* (Santiago: Edición Mercedes Gajú/Impresos Universitarios, 1996), 56.

Antofagasta, de Antofagasta a Taltal y de Taltal a Lautaro. Ahí estaba como último trabajador de la oficina [...]”<sup>38</sup>.

Ese deambular tan propio de los pampinos que describe Pezoa Véliz se puede explicar en Antofagasta por la existencia del ferrocarril a Oruro, sumado al ferrocarril longitudinal que recorría el país de norte a sur desde Pisagua hasta Caldera, y los ferrocarriles salitreros que iban de los puertos de embarque a las oficinas, generándose una circulación dendriforme por todo el desierto y sus nexos regionales y transfronterizos. Por ejemplo, Julián Cobo, pampino que dejó su testimonio por escrito de lo que efectivamente fue testigo, sobre las salitreras de Antofagasta, dice: “A Antofagasta llegaron grandes enganches bolivianos que vivieron en las corridas [de casas] destinadas para ellos [...] Pocos trabajadores procedían de las regiones australes [chilenas]. La mayoría era de las provincias de Atacama y Coquimbo. Con el éxodo partían los bolivianos, pero muchos se quedaban en la costa para no regresar más a Bolivia [...]”<sup>39</sup>.

El equipo de investigadores que se ha especializado en la Oficina María Elena, siguiendo a Floreal Recabarren, uno de los más respetados historiadores antofagastinos, indica además que “respecto de la presencia de bolivianos, los que también fueron significativos en número, muchos empresarios publicitaron sus necesidades de trabajadores en lengua aymara, a los que, como una forma de atraerlos, se les aseguraba que no les iba a faltar la coca [...]”<sup>40</sup>. La existencia del ferrocarril de Antofagasta a Oruro aseguró un flujo de fardos de coca para la exportación de ultramar y el consumo interno, sin perjuicio del circuito tradicional de la hoja de coca entre Lípez —Noroeste argentino— y Atacama, que siguió operando durante todo el período salitrero hasta la crisis definitiva de 1930.

A partir de entonces, la hoja de la coca comenzó a transportarse en vagones del ferrocarril. Entre los productos de exportación boliviana de origen agrícola, la coca ocupaba el primer lugar<sup>41</sup>, lo que demuestra la importancia de este ferrocarril “salitrero” para el acceso de Bolivia a ultramar; pero también de las rutas de navegación que generó la industria del nitrato. El principal destino de la coca a comienzos del siglo XX fue el puerto de Hamburgo, uno de los puertos salitreros más importantes, desde donde operaba la naviera Laeisz, dueña la famosa línea de veleros “P”. El vínculo de Bolivia con la industria del nitrato fue completo. No sólo se trataba de mano de obra traída en enganche o por cuenta propia a las faenas más básicas de esta industria, como la extracción de caliche, sino también de empresas propietarias de muelles en Antofagasta, como la Barnett C°, que tenía sucursales en Oruro y Uyuni. Por su parte, los ferrocarriles significaron para Bolivia una plataforma muy importante para la exportación, donde se entrelazan las líneas férreas bolivianas con las argentinas y chilenas. En 1923 exportó por los puertos de “Chile 965,272 toneladas/ Perú 143,512 toneladas/ Argentina 91,868 toneladas/ Brasil 46,512 toneladas”<sup>42</sup>.

Por lo anterior, la coca se vendía y se publicitaba en los principales medios de Tarapacá y Antofagasta (un ejemplo de esto, en la imagen 1). En este último lugar, en un año tan avanzado dentro

38 Carlos Pezoa Véliz, “El taita de la oficina”, en *Antología del cuento nortino*, compilado por Mario Bahamonde (Santiago: Editorial de la Universidad de Chile, 1966), 66.

39 Julián Cobo, *Yo vi nacer y morir a los pueblos salitreros* (Santiago: Editorial Quimantú, 1971), 68.

40 Juan Carlos Rodríguez, Pablo Miranda y Pedro Mege, “Réquiem para María Elena. Notas sobre el imaginario de los últimos pampinos”. *Estudios Atacameños* n.º 30 (2005): 151.

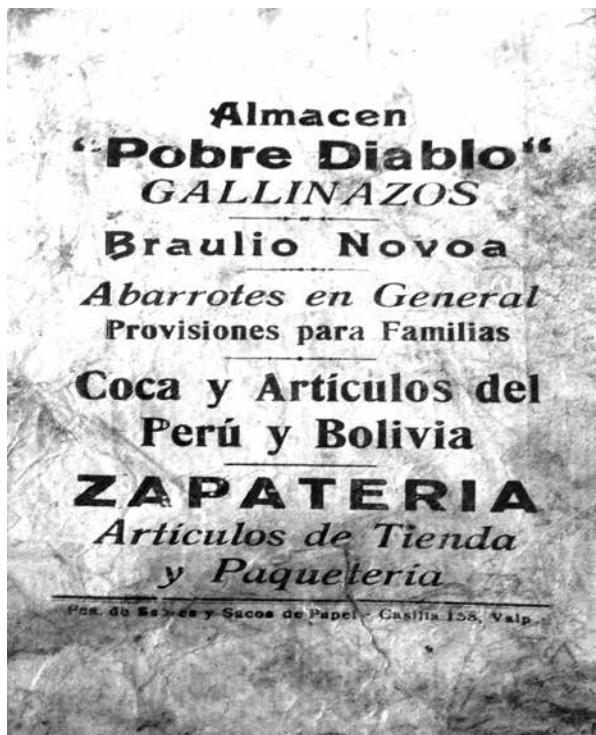
41 Soux, *La coca liberal*, 37.

42 Manuel Heras, ed., *Chile y su intercambio y Bolivia en la actualidad. Propaganda editada por la empresa The South American Corporation* (Antofagasta: Imprenta La Castellana, 1927), 189.

del ciclo del salitre como 1927, aparecen empresas como la de Juan Siglic, con residencia en la calle Sotomayor N° 131 de Calama, quien se promovía como concesionario para importar coca. Desde Calama podía abastecer a la minería del cobre de Chuquicamata y las salitreras del Cantón Central o Bolivia aledañas al pueblo de Sierra Gorda. También, la empresa “Benjamín Acuña y S.” ofrecía coca, café y tejidos al por mayor y menor en Antofagasta. Rafael Gaínza importaba coca, café, harina, arroz, kerosene, nafta, y sebo para minas desde Villazón (Bolivia). Por su parte, la sociedad “Bach Hnos.”, que comercializaba cueros, lana, coca, entre otros productos, tenía su casa central en La Quiaca, un escritorio en Buenos Aires y una sucursal en Villazón (Bolivia).

En el álbum de Tarapacá y Antofagasta de 1924, editado por Eugenio Gajardo Cruzat, aparece la publicidad de Federico Llorens, comerciante de Calama, quien internaba todo tipo de artículos desde Bolivia como pieles de zorro y chinchilla, y respecto de la hoja de coca señalaba que estaba “autorizado oficialmente por el Supremo Gobierno para importar coca”. Lo anterior demuestra la fina línea que separaba la comercialización legal de la ilegal de este producto, porque, en rigor, el destino de la coca era el mismo, pues el uso medicinal era insignificante respecto del consumo en las faenas mineras como estimulante para el trabajo. Por ejemplo, Bolivia exportó durante 1923 la cantidad de 324.606.000 kilos de coca en hojas, con un valor comercial de 841.343.50 Bs., siendo superada sólo por las exportaciones de minerales y cuero salado<sup>43</sup>.

Imagen 1. Propaganda comercial salitrera, almacén “‘Pobre Diablo’ Gallinazos” de propiedad de Braulio Novoa



Fuente: Archivo Nacional de Chile (ANC), Santiago de Chile-Chile, Fondo Salitre [sin catalogar].

43 Heras, *Chile y su intercambio*, 189.

Mientras las empresas comerciales ofertaban la hoja de coca en sus almacenes al por mayor y menor, había un incomprendible control de su comercialización en los campamentos salitreros, que sólo se explica por el monopolio que ejercían las pulperías. Esto puede verse en un informe emanado desde la Oficina Araucana, ubicada en el Cantón Central o Bolivia en Antofagasta, el 9 de diciembre de 1928, dirigido a la administración principal de la empresa, ubicada en la oficina Chacabuco:

“Consumo de Coca:

De acuerdo con su atenta N° 100/28 me permito comunicar a usted los datos que he podido obtener después de investigar detenidamente este asunto.

En esta hay alrededor de 65 bolivianos, muchos de los cuales van personalmente a la Unión<sup>44</sup> en los días festivos y compran lo que necesitan para su uso personal.

Lo que se interna clandestinamente desde la Unión, tomando por base el número de operarios que usa este artículo, puede estimarse en cinco kilos mensuales los cuales son vendidos a precios que fluctúan entre \$30.00 y \$40.00 por kilo. Las personas que, ocultamente hacen la reventa en ésta, he podido averiguar son: Zacarías Madrid Maturana y Apolinario Herrera García, de nacionalidad boliviana”<sup>45</sup>.

La salitrera Araucana estaba en las cercanías del pueblo Unión, el principal del Cantón Central o Bolivia; por lo mismo, la competencia que tenía la pulperia era muy seria para los administradores; entonces, una forma de controlarla era a través de los vigilantes de población.

### 3. La coca en las minas de nitrato

“Cada noche se deslizaba para situarse frente a la fonda. Hasta que, al fin, su terca paciencia se vio recompensada. Allí estaba el hombre [que le robó], luciendo la misma sonrisa y hablando, hablando [...] Contuvo las ansias que le impulsaban a actuar de inmediato y con un nuevo puñado de coca jugosa y amarga entre los dientes, se armó de paciencia [...]”<sup>46</sup>.

La imagen de un pampino con una “armada de coca” en su boca no era extraña para quienes vivieron en los campamentos salitreros durante el ciclo de expansión del nitrato. Ese ciclo anunció su final cuando terminó la Primera Guerra Mundial, y sus últimos estertores, con la gran crisis mundial de 1930. Pero ¿Por qué requerían los pampinos la coca si no eran mineros de altura ni de socavón? Tampoco estaban obligados, como en las minas de plata y estaño, a horarios infernales; en las salitreras eran trabajadores libres; incluso, lo que pudieran producir era su responsabilidad y decisión. No había látigo, pero había una necesidad inmensa de trabajar muy duro en pleno desierto. Además, el desierto se caminaba, ya fuera para ir a la calichera, a la estación de ferrocarril o al pueblo; entonces, había que guardar energías; por ello, no fue cosa extraña que en 1907, los pampinos cruzaran la pampa a pie para ir al puerto de Iquique a reclamar sus derechos, como tampoco que cuando se presentaron las crisis salitreras de 1914, 1919 y 1930 cruzaran de regreso la cordillera y el altiplano. Entonces, la coca fue una fiel compañera.

44 Se refiere al pueblo Pampa Unión, ubicado en el Cantón Central o Bolivia.

45 Archivo Histórico de la Universidad Católica del Norte (AHUCN), Antofagasta-Chile, Fondo *Chacabuco*, Libro Oficina Araucana [1928], s/f.

46 Mario Vernal, *El enganchado. Cuentos del salitre* (Antofagasta: Emelnor Editores, 2008), 14.

¿Dónde podían conseguir la imprescindible coca los trabajadores bolivianos en los campamentos salitreros? La respuesta instantánea que surge es: en las pulperías de las oficinas salitreras. Sin embargo, María Luisa Soux advierte, de igual modo, que para el caso de las minas de Potosí, Oruro, Challapata y Uyuni, a pesar de la estrecha relación entre minería y coca, “no era comercializada por medio de las pulperías. En los libros de ‘exportación’ referidos hay una sola compañía minera que compró directamente la coca, era la Compañía Minera de Chuquiquillo”<sup>47</sup>. En efecto, en el caso de las pulperías salitreras, todo parece indicar que no se expedía coca desde sus almacenes, porque en los informes sobre las mercancías de primera necesidad que mencionaban patrones y obreros en las huelgas y los memoriales no aparece la hoja de coca. Sin embargo, una mirada más atenta demuestra que sí estuvo entre los principales productos de las pulperías.

La Comisión Parlamentaria enviada en 1913 al norte salitrero para estudiar las necesidades de los trabajadores de esa industria analiza en su informe varias pulperías de oficinas salitreras reales como tipologías. En el caso N° 6, que se refiere a una salitrera del departamento de Pisagua —con una cantidad de trabajadores que varió ese año de 600 a 429, donde 136 eran chilenos, 140 peruanos, 142 bolivianos, y otras nacionalidades, 11—, la pulperia registró los siguientes productos de primera necesidad, a saber: azúcar, arroz, carne, grasa en hojas, aceite, aceite en botella Betus, frejoles, ají pimentón, ají colorado, cerveza, café, charqui, fideos, fósforos, garbanzos, harina, leche condensada, maíz, manteca, papas, *coca*, té Hornimans, té Ratanpuro, trigo, vino, velas, yerba. El precio que pagaba la Oficina, según datos entregados por la administración, por la libra de coca era de \$1.35 pesos, y la vendía a \$2. El valor de la libra de coca era similar al precio del charqui<sup>48</sup>.

En Antofagasta, por su parte, en forma indirecta se tiene la confirmación de la venta de coca a través de los canales formales de la Compañía, incluso en un año tan tardío como 1926, cuando las leyes sociales ya estaban en plena vigencia y existía en las oficinas salitreras una inspección de la Oficina del Trabajo si, suponemos, el consumo de coca debía ser controlado:

“Oficina Los Dones/12 de diciembre 1926/

Reservada

Señor

Inspector General de Oficinas

Oficina José Santos Ossa

Muy señor mío:

CONSUMO DE COCA. - Su atta. N° 98/28.- En atención a su atta., citada me es grato informar a Ud. que el consumo de coca en esta Oficina, proveniente desde la Estación ‘Unión’ es de 45 a 50 lbs., más o menos, mensual, siendo su precio de venta de \$ 14.- la libra. De la reventa de ella se encargan los bolivianos residentes en ésta.

Saluda muy atentamente a Ud./ A. Campbell/ Administrador”<sup>49</sup>.

47 Soux, *La coca liberal*, 174.

48 Enrique Oyarzún, comp., *Comisión Parlamentaria encargada de estudiar las necesidades de las provincias de Tarapacá y Antofagasta* (Santiago: Talleres de la Empresa Zigzag, 1913), 286.

49 AHUCN, *Chacabuco*, Libro Oficina Los Dones [1926], s/f.

La oficina Los Dones, según la Guía Comercial e Industrial de Tarapacá y Antofagasta de 1923, pertenecía a la “Gibbs y C°”<sup>50</sup>, una de las compañías más importantes, aunque se trataba de una salitrera más bien pequeña. Llama la atención que se abasteciera de la Estación “Unión”, estando lejos de ella, pues Los Dones no perteneció al Cantón Central o Bolivia. Se trataba de un campamento aislado.

#### 4. El consumo de coca y la política pública chilena

Con el movimiento social que lideró la Gran Combinación Mancomunal Obrera en 1904<sup>51</sup>, se inauguraron las visitas de Comisiones Consultivas, integradas por funcionarios del Gobierno central y del Congreso, para analizar la “cuestión obrera” en el salitre. La Comisión Consultiva de 1908<sup>52</sup> fue enviada para evaluar la huelga y posterior masacre de la escuela Santa María de Iquique. Todavía la coca no se había transformado en un tema de política pública; apenas en la Comisión Consultiva de 1919 se indicó como un problema social. Estas visitas fueron la antesala de la Oficina del Trabajo en Chile.

Sin embargo, debe reconocerse que funcionarios públicos como Eugenio Frías Collao, Daniel Martner, entre otros, y el diputado Enrique Oyarzún realizaron una crítica profunda a las condiciones sociales y laborales a las que estaban sometidos los trabajadores del salitre y sus familias, entregando las bases para la promulgación de las primeras leyes sociales en Chile, bajo el gobierno de Arturo Alessandri (1920-1924). Pero la mirada que tuvieron sobre el trabajador indígena fue prejuiciada, y respecto del consumo de la hoja de coca se asemejaron a quienes en Bolivia y Perú —desde la Colonia— quisieron erradicarla. Según María Luisa Soux, esto se encontraba asociado a los extirpadores de idolatrías<sup>53</sup>, mientras que para Ana Sánchez se trataría de la intervención de la Inquisición<sup>54</sup>. Los funcionarios públicos chilenos vieron en la coca una práctica degradante, contraria al progreso, y solicitaron medidas dentro de una política pública dirigida hacia la industria del salitre.

La Comisión Consultiva de 1919 propuso como primer medida una ley sobre contrato individual y colectivo del trabajo; después, la garantía de libertad de comercio, la obligatoriedad de las pulperías a vender a precio de costo, creación de cooperativas, reglamento de higiene y salubridad en el trabajo, ley sobre el trabajo de la mujer y de los niños, reforma a la ley de accidentes del trabajo, personalidad jurídica para gremios y sindicatos, reforma a la ley de habitaciones obreras, mejoramiento de la instrucción para niños y adultos, entre otras. Con el número 13 estaban “las medidas encaminadas a combatir el alcoholismo y el consumo de coca”<sup>55</sup>. Daniel Martner, quien fue profesor de Hacienda Pública y director del Seminario de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, además de integrante de las Comisiones Consultivas enviadas a la pampa

50 Ffrench-Davis y Rauld, eds., *Guía General de las Provincias de Tarapacá y Antofagasta 1923* (Iquique: Editores Lemare & Co., 1923), 221.

51 Enrique Reyes Navarro, *El desarrollo de la conciencia proletaria en Chile (Documentos)* (Santiago: Editorial Orbe, 1973).

52 Manuel Salas Lavaqui, comp., *Trabajos y antecedentes presentados al Supremo Gobierno por la Comisión Consultiva del Norte* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1908).

53 Soux, *La coca liberal*, 45.

54 Ana Sánchez, “‘El talismán del diablo’. La Inquisición frente al consumo de coca (Lima, siglo XVII)”. *Revista de la Inquisición* n.º 6 (1997): 148.

55 Carlos Ruiz, Carlos Fernández, Eugenio Frías y Daniel Martner, *El problema social-económico del norte (Ministerio del Interior)* (Santiago: Imprenta Nacional, 1919), 118.

salitrera, propuso en 1919 “la prohibición del consumo de coca que cunde más y más y destruye el organismo obrero”<sup>56</sup>.

La visión de los funcionarios públicos chilenos se podría calificar de “sarmientina”, donde la dualidad civilización y barbarie estaba presente cuando elaboraban sus políticas públicas; incluso, en algunos autores, la asociación con un proceso de chilenización destinado hacia el mundo andino<sup>57</sup>, donde la escuela fiscal, las obras públicas, el servicio militar obligatorio, el control fronterizo, la organización del trabajo, entre otras medidas, formaron parte de esa visión de agentes y agencias estatales en las regiones de Tarapacá y Antofagasta durante el ciclo minero del salitre. A modo de ejemplo de esta perspectiva “sarmientina”, se lee un extracto de un informe escrito que la maestra Zayda Contreras González, directora de la escuela N°45 de Poroma (valle de la precordillera de Tarapacá), le envió en enero de 1933 al Inspector Provincial de Educación, Pedro Baeza Cruzat, quien lo consideró tan “ameno e interesante” que se lo remitió al Intendente de la Provincia. En una de sus partes la profesora señala:

“[...] Hoy por la actual crisis, el comercio de coca y aguardiente se hace en poca cantidad, pero según datos autorizados en tiempos anteriores, fue este pueblo el punto obligado de los grandes contrabandos de coca, alcohol y muchas veces de opio, artículos traídos desde Bolivia para ser negociados en las oficinas salitreras o estaciones del interior. Tales contrabandos duraron hasta la paralización de los trabajos del ‘Tranque de Pachica’, tiempo en que, a pesar del retén de Carabineros, expendían las especies de contrabando, dañando así a la Aduana Nacional, esto es, a causa que en ningún punto de la ‘raya’ limítrofe con Bolivia, hay ni siquiera pequeñas aduanillas que velen por los intereses del país.

Por el lado boliviano hay de trecho en trecho aduanillas y los carabineros de ese país recorren constantemente la Raya Divisoria, impidiendo la entrada clandestina de salitre, trigo, cigarros y otros productos chilenos y castigando con detenciones y fuertes multas hasta el llevar cigarrillos o fósforos para el propio uso, pero haciendo ningún caso de las tropas que cargadas pasan a la vista de ellos internando contrabandos en nuestro territorio, trayendo además estos comerciantes epidemias y contagios pues, pasan como si estuvieran en su casa, sin pasaporte, certificado de vacuna, ni un carnet.

Si el Gobierno tendiera de vez en cuando su vista hasta esos desgraciados pueblos, se evitaría en algo el aniquilamiento de la raza y haría conocer sus derechos entre esos montañeses que hasta poco desconocían las leyes y el respeto al Gobierno chileno, no sabiendo muchos si eran peruanos, bolivianos o tarapaqueños [...]”<sup>58</sup>.

El consumo de coca se asoció, por parte de los funcionarios públicos chilenos, al trabajador boliviano indígena, sobre el cual hubo un notorio prejuicio cultural, ya que fue visto como sinónimo del atraso y la barbarie. En cambio, tuvieron una actitud de defensa del obrero, en quien

56 Daniel Martner, “El problema social-económico de Tarapacá y Antofagasta”, en *Tarapacá*, editado por Sección de Prensa e Informaciones del “Centro de Estudiantes de Tarapacá” (Santiago: Editorial Universitaria, 1919), 30.

57 Alberto Díaz, “Aymaras, peruanos y chilenos en los Andes ariqueños: resistencia y conflicto frente a la chilenización del norte de Chile”. *Revista de Antropología Iberoamericana* 1, n.º 2 (2006): 300. Luis Castro, “Imaginarios y chilenización: los agentes fiscales chilenos y su visión del espacio y la población andina de la provincia de Tarapacá, norte de Chile 1880-1918”. *Anuario de Estudios Americanos* 71, n.º 2 (2014): 661-690, doi: dx.doi.org/10.3989/aeamer.2014.2.10.

58 ART, *Intendencia de Tarapacá*, Libro Visitación de Escuelas [1933], s/f., Ubicación ITAR-1680.

depositaban una esperanza de cambio cultural<sup>59</sup>. Esta visión discriminatoria hacia el indígena también tácitamente se asumió en la historiografía chilena de la época sobre la sociedad del salitre, al invisibilizarlo frente al obrero ilustrado. Así, en el informe de la Comisión Consultiva Parlamentaria de 1913, presidida por el diputado Enrique Oyarzún, se señala lo siguiente: “El trabajador boliviano es casi siempre un indígena en estado de semi-barbarie: vive en común con sus animales, duerme con ellos, y cuando en algunas oficinas se han hecho porquerizas y corrales especiales, algo distantes de los campamentos, para evitar el desaseo, ese trabajador burla la vigilancia de los guardianes nocturnos del campamento y va al corral y sustraen sus cabros y cerdos para hacerlos dormir en su propia habitación. ¿Obedece esto al solo deseo de evitar los robos?”<sup>60</sup>.

La asociación entre la coca y la semi-barbarie fue inmediata para los liberales chilenos, que coincide con la de sus similares bolivianos. Juan Albarracín Millán, historiador boliviano, anota que “los mestizos según la definición de Bautista Saavedra [presidente de Bolivia] eran ‘híbridos, disolutos, endeble [...]’”<sup>61</sup>. La prensa chilena no le va en zaga a su par de Bolivia respecto del indígena y su hábito de mascar hojas de coca con yuta, tratando de “salvar” de ese supuesto vicio al “roto chileno”:

“A estas notas encomiásticas que quisiéramos dejarla sin más comentarios, como un estímulo al roto pampino, se interpone una mui desagradable. El roto está evidenciado con la coca i con la yuta, sustancia asquerosa esta última cuyo preparado es de papas i ceniza.

Ambas sustancias, como es sabido son el alimento del indio boliviano, de ese indio famélico, lleno de mansedumbre que llega a las calicheras a cavar su fosa con su propia mano i que, salvo rarísimas excepciones, resiste este trabajo que requiere un alimento abundante e higiénico.

La coca tiene la cualidad de adormecer o atrofiar los órganos digestivos, porque es un veneno enervantísimo.

I la yuta, es algo así como un montón de barro arrojado a un charco próximo a disecarse.

Como estos tóxicos, como es lógico suponer, el individuo va lenta i prematuramente camino del cementerio; su rostro se desfigura con surcos que remedian a la mueca horrorosa de la muerte. Sus sentidos no alimentan ningún deseo, i son sus cuerpos los de un autómata i sus acciones las de un idiota.

El vicio ha llegado ya a su más alto grado. Los indios consumen la coca i yuta en menos escala que los chilenos que en forma tan brutal se depravan, i siempre por su ignorancia fatal”<sup>62</sup>.

El esfuerzo por parte de las autoridades aumentó con el tiempo para evitar el consumo de la hoja de coca en las oficinas salitreras; sin embargo, fue una lucha perdida porque la hoja de coca se transformó con el tiempo en un producto de consumo básico y, posiblemente, simbólico en algunos grupos. En una fecha tardía como el 14 de febrero de 1930, el periódico *El Tarapacá* de Iquique contiene una inserción respecto de un nuevo reglamento sobre este asunto; por cierto, con el conocido argumento discriminatorio respecto de indígenas, mestizos, peruanos y bolivianos, señalando a la población chilena como víctima de una influencia nefasta para la salud.

59 Se debe recordar que Nicolás Palacios, autor del polémico libro *Raza Chilena. Libro escrito por un chileno y para los chilenos* (Valparaíso: Imprenta y Litografía Alemana, 1904), fue médico en las salitreras de Pisagua.

60 Oyarzún, *Comisión Parlamentaria*, 225.

61 Albarracín, *El poder minero*, 239.

62 “Atractivos pampinos”, *El Nacional*, Iquique, octubre 20, 1915, 1.

## 5. La coca en las salitreras

En la actualidad, por otro lado, se ha reglamentado la venta de coca en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, estudiadas en este artículo. Es conocido por distintos medios que en la región salitrera y minera hay numerosos obreros peruanos, y más aún bolivianos —la mayor parte indios o mestizos con fuerte proporción de sangre indígena—, cuya vida resulta difícil sin el uso de la coca. Por esta razón, la reglamentación del uso de esta sustancia tiende a que las salitreras puedan conservar sus operarios bolivianos, que son baratos y útiles. Dentro de un criterio absoluto, había sido conveniente una prohibición del expendio de la coca. El aire de adormecimiento que tienen muchos indios de las altas mesetas proviene del uso constante de este elemento. En tal sentido, no es extraño encontrar chilenos que caen en el mismo estado de modorra permanente y en una especie de ausencia de cuanto les rodea, y son indiferentes a todo. Pero no se duda de que se hayan tomado en cuenta las conveniencias de la industria, que no quiere prescindir del operario boliviano o peruano, por razones económicas, y se ha partido de la base de que, sin la coca, esos hombres emigrarían. Por lo que se supone que el reglamento, del cual sólo se conoce por esta investigación un resumen, tendrá disposiciones que permitan a las autoridades vigilar el uso de esa sustancia y reducirla, si es posible, a los obreros de aquellas nacionalidades, ya habituados a él, e intoxicados de tal modo que no pueden privarse de su empleo.

Ahora bien, si fuera posible tener otra posición para evitar que estos grupos caigan de “la coca-manía” en el uso de la cocaína o de la morfina, se podría dar un vuelco a esta problemática. Se conocen estudios médicos que han observado el desarrollo del uso de la coca en el norte, los cuales han asistido a fenómenos penosos y pavorosos de consumo entre obreros chilenos. No se trata todavía de un tema alarmante, pero parece ser la indicación de un peligro serio, expuesto por las empresas mineras. Por ejemplo, con relación a lo expuesto aquí, la Asociación de Productores de Salitre, por intermedio de su Gerente, hizo saber a la prensa que, con fecha 13 de marzo de 2014, se había enviado una nota al Ministro de Bienestar Social, pidiendo que sea decretada la prohibición del comercio de la coca en las provincias salitreras y la cancelación de todas las autorizaciones que para ello se hubieren concedido. Como puede verse, los industriales salitreros están censurando con mayor frecuencia el consumo de coca en las oficinas, siendo intereses particulares los que han movido siempre las solicitudes de concesión para internarla<sup>63</sup>.

## Conclusiones

La presencia boliviana en las salitreras del Norte Grande de Chile podría calificarse de migración pendular, puesto que las familias bolivianas solían regresar todos los años a sus comunidades de origen. La cordillera de los Andes nunca fue obstáculo para quienes tomaron la decisión de trabajar en la industria del nitrato de sodio. Los primeros enganchados, incluso, la cruzaron a pie durante el siglo XIX; después llegarían en ferrocarril de Antofagasta a Oruro<sup>64</sup>, que les evitaría esa aventura de semanas caminando por la precordillera y el altiplano. En un siglo de idas y venidas, sí se afirma que los pampinos de origen boliviano —que estuvieron en los campamentos desde los inicios del ciclo

63 “La Coca en las Salitreras”, *El Tarapacá* [n.º 11.266], Iquique, 14 de febrero, 1930, 3.

64 Luis Gómez Zubieta, *Ferrocarriles en Bolivia. Del anhelo a la frustración, 1860-1929* (La Paz: UMSA, 1998).

del nitrato, a partir del segundo tercio del siglo XIX— se fueron transformando en parte esencial de la sociedad del salitre, en especial en la región de Tarapacá. Los pampinos bolivianos se sentían identificados con algún lugar a uno u otro lado de esa cordillera. Por ello, cuando el retorno fue obligado, debido a las grandes crisis salitreras, generó un desarraigo particularmente doloroso.

La llegada de trabajadores cochabambinos y de otros lugares de Bolivia a las faenas del salitre planteó un problema de abastecimiento a los patrones salitreros, especialmente de bienes tradicionales, entre ellos la hoja de coca. En este artículo se ha podido constatar que la coca acompañó a los pampinos durante todo el ciclo del salitre. Sus flujos utilizaron todos los medios de transporte (llameros, arrieros y el ferrocarril), y además fue embarcada en veleros y vapores con rumbo a Europa. Se vendió en las pulperías de las oficinas salitreras, en los pueblos del desierto y en los valles de la precordillera. Fue mercadería de contrabando y considerada medicinal, ocupando un sitio en las boticas de los puertos de embarque como Iquique y Antofagasta. La hoja de coca fue entonces un producto sobreviviente de la Colonia, de las minas de altura y socavón de plata y estaño en Bolivia, que siguió ocupando un lugar —entre oficial y clandestino— durante las repúblicas. Cruzó las fronteras hacia el Noroeste argentino y hacia el Norte Grande chileno, para ser usada en las calicheras de Tarapacá y Antofagasta.

Por último, los funcionarios del Estado nacional calificaron el consumo de coca dentro de un marco ideológico o cultural que se consolidó en Chile a mediados del siglo XIX con la escuela normal y su fundador, Domingo Faustino Sarmiento. Un pensamiento liberal positivista que vio en este tipo de prácticas culturales la antítesis del progreso y la civilización; por lo tanto, sugirieron estas políticas públicas para controlar el consumo de la coca en las salitreras, pero se encontraron con la resistencia no sólo de los mineros, sino también de los comerciantes y de las propias Compañías Salitreras a través de sus pulperías, que no dejaron de vender este producto.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

Archivos:

1. Archivo Histórico de la Universidad Católica del Norte (AHUCN), Antofagasta-Chile. Fondo *Chacabuco*, Libros Oficina Araucana, Oficina Los Dones.
2. Archivo Regional de Tarapacá (ART), Iquique-Chile. Fondo *Intendencia de Tarapacá*, Libros Subdelegaciones, Providencias, Memorias, Oficios de los Ministerios, Visitación de Escuelas.

Publicaciones periódicas:

3. *El Nacional*. Iquique, 1915.
4. *El Pueblo*. Iquique, 1902.
5. *El Tarapacá*. Iquique, 1930.

Documentación primaria impresa:

6. Bollaert William. *Antiquarian, Ethnological and Other Researches in New Granada, Ecuador, Peru and Chile, with Observations on the Pre-Incarial, Incarial, and Other Monuments of Peruvian Nations*. Londres: Trüber & Co, 1860.

7. Bollaert, William. "Descripción de la provincia de Tarapacá". *Norte Grande I*, n.º 3/4 (1975): 459-479.
8. Ffrench-Davis y Rauld, editores. *Guía General de las Provincias de Tarapacá y Antofagasta 1923*. Iquique: Editores Lemare & Co., 1923.
9. Palacios, Nicolás. *Raza chilena. Libro escrito por un chileno y para los chilenos*. Valparaíso: Imprenta y Litografía Alemana, 1904.

## Fuentes secundarias

10. Albarracín, Juan. *El poder minero*. La Paz: Editora Urquiza Ltda., 1972.
11. Benedetti, Alejandro y Esteban Salizzi. "Llegar, pasar, regresar a la frontera. Aproximación al tema de movilidad argentino-boliviano". *Revista Transporte y Territorio* n.º 4 (2011): 148-179.
12. Blakemore, Harold. *Historia del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia 1888-1988*. Santiago: Edición Mercedes Gajú/Impresos Universitarios, 1996.
13. Bouysse-Cassagne, Thérèse. "Las minas del centro-sur andino, los cultos prehispánicos". *Bulletin de l'Institut français d'études andines* 34, n.º 3 (2005): 443-462.
14. Bowman, Isaiah. *Los senderos del desierto de Atacama*. Santiago: Imprenta Universitaria, 1942.
15. Castro, Luis. "Tráfico mercantil andino, comerciantes indígenas y fiscalización estatal (Tarapacá, norte de Chile 1880-1938)". *Revista de Indias* LXXIV, n.º 261 (2014): 560-591, doi: dx.doi.org/10.3989/revindias.2014.019.
16. Castro, Luis. "Imaginarios y chilenización: los agentes fiscales chilenos y su visión del espacio y la población andina de la provincia de Tarapacá, norte de Chile 1880-1918". *Anuario de Estudios Americanos* 71, n.º 2 (2014): 661-690, doi: dx.doi.org/10.3989/aeamer.2014.2.10.
17. Cobo, Julián. *Yo vi nacer y morir a los pueblos salitreros*. Santiago: Editorial Quimantú, 1971.
18. Conti, Viviana. "Entre la plata y el salitre. Los mercados del Pacífico para las producciones del Norte argentino (1830-1930)". En *Una tierra y tres naciones. El litoral salitrero entre 1830 y 1930*, compilado por Viviana Conti y Marcelo Lagos. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy, 2002, 119-149.
19. Díaz, Alberto. "Aymaras, peruanos y chilenos en los Andes ariqueños: resistencia y conflicto frente a la chilenización del norte de Chile". *Revista de Antropología Iberoamericana* 1, n.º 2 (2006): 296-310.
20. Díaz, Alberto. "En la pampa los diablos andan sueltos. Demonios danzantes de la fiesta del santuario de La Tirana". *Revista Musical Chilena* 65, n.º 216 (2011): 58-97, doi: dx.doi.org/10.4067/S0716-27902011000200004.
21. Gómez Zubieta, Luis. *Ferrocarriles en Bolivia. Del anhelo a la frustración, 1860-1929*. La Paz: UMSA, 1998.
22. González, Sergio. "Cochabambinos de habla quechua en las salitreras de Tarapacá (1880-1930)". *Chungara* 27, n.º 2 (1995): 135-151.
23. González, Sergio. "El arrieraje argentino y las salitreras". En *NOA-Norte Grande. Crónica de dos regiones integradas*, compilado por Olivia Mora Campos y Pablo Romero Muñoz. Buenos Aires: Embajada de Chile en Argentina, 1999, 43-47.
24. González, Sergio. "La presencia indígena en el enclave salitrero de Tarapacá: una reflexión en torno a la fiesta de La Tirana". *Chungara* 38, n.º 1 (2006): 35-49, doi: dx.doi.org/10.4067/S0717-73562006000100005.
25. Harris, Olivia. "'Trocaban el trabajo en fiesta y regocijo'. Acerca del valor del trabajo en los Andes históricos y contemporáneos". *Chungara* 42, n.º 1 (2010): 221-233, doi: dx.doi.org/10.4067/S0717-73562010000100031.

26. Henman, Anthony. *Mama coca*. La Paz: Editorial Hisbol, 1992.
27. Heras, Manuel, editor. *Chile y su intercambio y Bolivia en la actualidad. Propaganda editada por la empresa The South American Corporation*. Antofagasta: Imprenta La Castellana, 1927.
28. Igaki, Akira. “Desde Ambrosetti hasta Rabey, sobre la coca y el coqueo en Argentina”. *Andes* n.º 21 (2010): 131-145.
29. Lora, Guillermo. *Historia del movimiento obrero boliviano 1933-1952*. La Paz: Editorial Los Amigos del Libro, 1980.
30. Martner, Daniel. “El problema social-económico de Tarapacá y Antofagasta”. En *Tarapacá*, editado por la Sección de Prensa e Informaciones del “Centro de Estudiantes de Tarapacá”. Santiago: Editorial Universitaria, 1919, 7-32.
31. Murra, John. “El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas”. En *El mundo andino, población, medio ambiente y economía*, editado por el Instituto de Estudios Peruanos. Lima: Editorial IEP, 2009, 85-125.
32. Núñez, Lautaro. *La Tirana*. Antofagasta: Editorial de la Universidad Católica del Norte, 1998.
33. Orche, Enrique. “Coca y minería en el Alto Perú durante el periodo colonial”. *De Re Metallica* 10, n.º 11 (2008): 99-107.
34. Oyarzún, Enrique, compilador. *Comisión Parlamentaria encargada de estudiar las necesidades de las provincias de Tarapacá y Antofagasta*. Santiago: Talleres de la Empresa Zigzag, 1913.
35. Pezoa Véliz, Carlos. “El taita de la oficina”. En *Antología del cuento nortino*, compilado por Mario Bahamonde. Santiago: Editorial de la Universidad de Chile, 1966, 65-69.
36. Reyes Navarro, Enrique. *El desarrollo de la conciencia proletaria en Chile (Documentos)*. Santiago: Editorial Orbe, 1973.
37. Ríos, Waldo y Elías Pizarro. “Cultivos prehispánicos: el caso de la coca en el extremo norte de Chile (s. XVI)”. *Diálogo Andino* 7, n.º 8 (1988/1989): 83-99.
38. Riso Patrón, Luis. *La línea de frontera con la República de Bolivia*. Santiago: Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1910.
39. Rodríguez Ostria, Gustavo. *La construcción de una región. Cochabamba y su historia. Siglos XIX y XX*. Cochabamba: Editorial de la Universidad Mayor de San Simón, 1995.
40. Rodríguez, Juan Carlos, Pablo Miranda y Pedro Mege. “Réquiem para María Elena. Notas sobre el imaginario de los últimos pampinos”. *Estudios Atacameños* n.º 30 (2005): 149-167.
41. Rostwrowski, María. “Plantaciones prehispánicas de coca en la vertiente del Pacífico”. *Revista del Museo Nacional* n.º XXXIX (1973): 193-222.
42. Ruiz, Carlos, Carlos Fernández, Eugenio Frías y Daniel Martner. *El problema social-económico del norte (Ministerio del Interior)*. Santiago: Imprenta Nacional, 1919.
43. Salas Lavaqui, Manuel, compilador. *Trabajos y antecedentes presentados al Supremo Gobierno por la Comisión Consultiva del Norte*. Santiago: Imprenta Cervantes, 1908.
44. Sánchez, Ana. “‘El talismán del diablo’. La Inquisición frente al consumo de coca (Lima, siglo XVII)”. *Revista de la Inquisición* n.º 6 (1997): 139-162.
45. Sanhueza, Cecilia y Hans Gundermann. “Estado, expansión capitalista y sujetos sociales en Atacama (1879-1928)”. *Estudios Atacameños* n.º 34 (2007): 113-136.
46. Sempat Assadourian, Carlos. *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
47. Sempat Assadourian, Carlos. “Integración y desintegración regional en el espacio colonial”. *EURE* 3, n.º 8 (1973): 11-23.

48. Soux, María Luisa. *La coca liberal. Producción y circulación a principios del siglo XX*. La Paz: Editorial Cocayapu, 1993.
49. Valderrama, Ricardo y Carmen Escalante. “Arrieros, traperos y llameritos en Huancavelica”. *Allpanchis* XVIII, n.º 21 (1983):65-88.
50. Van Kessel, Juan. *Lucero del desierto*. Iquique: Universidad Libre de Ámsterdam/Ciren, 1987.
51. Vernal, Mario. *El enganchado. Cuentos del salitre*. Antofagasta: Emelnor Editores, 2008.



### Sergio González Miranda

Profesor titular del Instituto de Estudios Internacionales (INTE) de la Universidad Arturo Prat (Chile). Sociólogo de la Universidad de Chile, Magíster en Desarrollo Urbano-Regional de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Doctor en Estudios Americanos (mención en Relaciones Internacionales) de la Universidad de Santiago (Chile) y en Educación de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile). Ha publicado los artículos: “De espacio heterológico a posición estratégica: el poder político de la cocina pampina en la minería del nitrato chileno: el caso de ‘la huelga de las cocinas apagadas’ (1918-1946)”. *Revista Estudios Atacameños* n.º 48 (2014): 191-208, doi: dx.doi.org/10.4067/S0718-10432014000200013, y “¿Especuladores o industriales? La política chilena y el problema de la propiedad salitrera en Tarapacá durante la década de 1880”. *Revista Historia* n.º 47 (2014): 39-64, doi: dx.doi.org/10.4067/S0717-71942014000100002. pampino50@gmail.com